

EXPEDIENTE: SERVICIO DE GESTIÓN DEL ECOPARQUE DE LAS TORRES

DE COTILLAS

ASUNTO: ACLARAÇIÓN DE DIVERSOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA

LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL ECOPARQUE MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS. EXPEDIENTE

10/2014

INFORME TÉCNICO

Debido a que estando en la fecha de presentación de solicitudes para la licitación del CONTRATO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL ECOPARQUE MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS. EXPEDIENTE 10/2014, se han realizado diversas consultas en los servicios técnicos de la Concejalía de Sanidad, Medio Ambiente, Agricultura, Agua y Servicios Municipales sobre DIVERSOS ASPECTOS TÉCNCIOS DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO, por lo que se redacta el presente Informe con el fin de aclarar las consultas solicitadas.

 PREGUNTA: Estadísticas de residuos recogidos en las instalaciones del Ecoparque: cantidad anual por tipo de residuos. RESUPUESTA: Se aporta la entrada de residuos recogidos en el ecoparque en función de su código de la Lista Europea de Residuos (LER), durante el año 2013.

AÑO	2013
MES	(Todas)

Uds. Entregadas		•	•	•	
RESIDUO		•			Total
RECICLADO	Kg.	Litros	Ud.		general
150107	318		24		342
150110*			5		5
150111*			63		63
200101	2818		6	1	2825
200102	955		3		958
200110	641			7	648
200113*		3			3
200117*			174		174
200121*	39		799		838
200125	20	493	0		513
200126*	10	577	3		590
200127*	581	38	2		621
200133*	297	0	570		867
200134			1		1
200135*	76	5	972		1053
200136	60		486		546
200137*	345				345
200138	12479			30	12509
200139	528		10		538
200140	4214			25	4239
200199	5		164		169
200201	8768		3		8771
200307	68686	50	63	50	68849
150103	60				60
200130	2				2
200108	10				10
150101	37				37
150102	17				17
200119*	3				3
Total general	100969	1166	3348	113	105596



- D'Estoup, 1. 30565 Las Torres de Cotillas Medio Ambiente Murcia
- 2. PREGUNTA: La ampliación del horario de apertura del ecoparque, ¿es un criterio de mejora? RESPUESTA: No, por ello no aparece recogido en el apartado 11.B.2 del PCA como mejora.
- 3. PREGUNTA: El personal operario que actualmente trabaja en las instalaciones ¿está obligado a subrogarse? RESPUESTA: No, el personal mínimo con el que debe contar el servicio es el especificado en el apartado 11 del PPT.

Las Torres de Cotillas, a 16de Julio de 2014 EL TÉCNICO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo. Marina Martínez Menchón

